



**INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACION.
TRABAJOS FIN DE GRADO CURSO 2016/2017**

CALENDARIO:

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Fecha de entrega de solicitud de defensa: **Hasta 13 de Enero de 2017 a las 14:00 horas** en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Educación de Palencia.
- Recogida por los miembros de las Comisiones evaluadoras: **14 de Enero de 2017**
- Fechas de presentación pública ante las Comisiones: **19 de Enero de 2017**

PRIMERA CONVOCATORIA

- Fecha de entrega de solicitud de defensa: **Hasta el 9 Junio de 2017 a las 14:00 horas** en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Educación de Palencia.
- Recogida por los miembros de las Comisiones evaluadoras: **9 de junio de 2017 a partir de las 14:00 horas**
- Fechas de presentación pública ante las Comisiones: **13 de Junio al 15 de Junio de 2017**

SEGUNDA CONVOCATORIA

- Fecha de entrega de solicitud de defensa: **Hasta el 23 de Junio de 2017 a las 14:00 horas** en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Educación de Palencia.
- Recogida por los miembros de las Comisiones evaluadoras: **23 de Junio de 2017 a partir de las 14:00 horas**
- Fechas de presentación pública ante las Comisiones: **28 y 30 de Junio de 2017**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

*** El/la estudiante (o la persona en quien delegue) debe entregar en la Secretaría Administrativa del Centro:**

- a) Solicitud de defensa del trabajo de fin de grado.
- b) 1 ejemplar de su TFG en formato CD para la biblioteca (Ver instrucciones al final de este documento).
- c) 3 ejemplares de su TFG en formato CD.
- d) Documento de evaluación firmado por el tutor/a con la calificación, autorizando la presentación del Trabajo.
- e) Documento de autoría intelectual del TFG.
- f) Una certificación académica personal que puede obtener con su tarjeta UVA en el punto de información del Aulario.



Difusión en Internet, debidamente cumplimentado y firmado.

Toda la documentación ha de presentarse en **un sobre o una carpeta** para una mejor organización administrativa de la misma. En las carátulas de los CDs se incluirán por lo menos estos datos (independientemente de que estén incluidos en el PDF del trabajo):

- Nombre y dos apellidos del estudiante
- Tutor/a del Trabajo
- Título del Trabajo
- Fecha del Trabajo
- Centro
- Titulación

*** El/la estudiante también debe entregar al tutor/a un ejemplar en papel.**

*** El/la tutor/a debe entregar un breve Informe sobre el TFG al /a la Presidente/a del Tribunal (artículo 10.4 del reglamento)**

CD PARA LA BIBLIOTECA (REPOSITORIO INSTITUCIONAL UVADOC)

Instrucciones para la inclusión de los Trabajos Fin de Grado en el repositorio institucional UVADOC:

- Los/las estudiantes presentarán el trabajo en un **único PDF** en un **CD**, comprimiendo el archivo si es necesario para que su tamaño no exceda de unos 2 MB.

http://uvadoc.uva.es/help/uvadoc.ComoParticipar/trabajos_fin_de_grado_en_uvadoc.html

- **En el mismo CD** que se presente el trabajo, se incluirá un PDF en fichero aparte, con la **Solicitud para la Edición Electrónica** debidamente cumplimentada:

<http://uvadoc.uva.es/help/uvadoc.ComoParticipar/TFGRADO-SOLICITUD.1.pdf>

- En las carátulas de los CDs que presenten se incluirán por lo menos estos datos (independientemente de que estos datos estén incluidos en el PDF del trabajo):

- Nombre y dos apellidos del estudiante
- Tutor/a del Trabajo
- Título del Trabajo (**OBLIGATORIAMENTE EN CASTELLANO**)
- Fecha del Trabajo
- Centro
- Titulación



- En el momento de entregar el Trabajo Fin de Grado, el alumno entregará también el impreso en papel por duplicado del **Acuerdo de Edición Electrónica y Difusión en Internet**, debidamente cumplimentado y firmado: http://uvadoc.uva.es/help/uvadoc.ComoParticipar/ACUERDOFINdeGRADO.UVA.FIRMA_R_pub_0001.pdf

Al estudiante se le avisará de que falta la firma de la directora de la Biblioteca y de que la Biblioteca le notificará a su **correo UVA** cuando ya pueda ir a recoger su copia.

- Junto con los CDs se enviará a la Biblioteca una lista de los Trabajos que se remiten.

- Para los casos en que el Trabajo Fin de Grado se encuentre en "**circunstancias excepcionales**", como puede ser, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido del trabajo, será necesario presentar lo siguiente:

- **Informe motivado del director/a del Trabajo Fin de Grado**, exponiendo la razón por la cual no considera oportuno la difusión en abierto de dicho trabajo.

- **Fecha fin de embargo**: en el informe se indicará la fecha a partir de la cual, vencen los motivos del embargo. A partir de la fecha indicada se podrá visualizar el documento a texto completo.

En estos casos se incluirá en el repositorio los datos del Trabajo Fin de Grado, pero solo será a partir de la fecha de fin de embargo cuando se podrá acceder al texto completo.